EXPTE. D- 2784 /13-14

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. Bs. As. FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Manifestar su profundo pesar por el fallecimiento de las 13 personas ocurridas durante los hechos de violencia en distintas provincias del país entre los días 8 y 11 de diciembre.

FERNANDO PEREZ
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La situación de violencia y caos que se extendió por la República Argentina es una dura realidad vista a través de la televisión, la muerte no distinguió entre policías, saqueadores, saqueados que intentaban defender sus bienes con barricadas, palos y armas de fuego y transeúntes ocasionales. La crisis que comenzó en la provincia de Córdoba con el acuartelamiento de la policía y las dilaciones por parte del gobierno nacional para enviar fuerzas que pusieran orden a la situación no hizo más que evidenciar la crisis en que se encuentra la seguridad interior, con un estado ausente, generando una combinación explosiva de bandas de delincuentes organizadas y de saqueadores espontáneos, que sentó las condiciones para una reacción en cadena que, a modo de un verdadero efecto dominó asoló al país.

La capitulación a la que se vio obligado el gobernador de Córdoba envalentonó al resto de las policías provinciales para aplicar una metodología claramente extorsiva, y por lo tanto inaceptable, en pos de un reclamo de mejoras salariales innegablemente justo. La policía no puede hacer abandono total de sus funciones porque deja al Estado sin capacidad de acción frente al delito y a la población, que es la que sufre las consecuencias, absolutamente indefensa.
La crisis ha desnudado dos problemas de alto impacto: uno, el estado de las fuerzas policiales por la falta de coordinación que existe entre las fuerzas de los diferentes niveles de gobierno en el país y, en algunos casos, entre las diferentes jurisdicciones; dos la desintegración social existente en la Argentina de hoy en día.

FERNANDO PEREZ
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.